



OF. ORDINARIO N° 12813

Mat. : Solicitud Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ref. : Solicitudes Reg. AE007W-0007995 y AE007W-0007996, ambas de 21.10.2015.

Valparaíso, 18 NOV. 2015

DE: Director Nacional de Aduanas

A: Señor Matías Greco

Con relación a su presentación de la referencia, mediante la cual requiere que se le informe: 1.- Cuantos funcionarios de Aduana trabajan en labores de fiscalización y aforo de carga en el puerto de Valparaíso, incluido TPS y ZEAL; 2.- El número de funcionarios actuales en cada una de las divisiones del puerto, incluyendo ZEAL y ZAO; y 3.- El número de importaciones por mes por año (desde el 2004 al 2015), recibidos en el puerto de Valparaíso, y cuál es la cantidad aforada de dicha carga, informo lo siguiente:

Referente a las dos primeras consultas se adjunta correo electrónico de la Subdirectora de Recursos Humanos, que responde a dicho requerimiento.

Respecto a la tercera consulta, se adjunta por vía electrónica archivo excel emanado del Departamento de Estudios de esta Dirección Nacional.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, la señora Secretaria General, según Resolución N° 3829, N° 4.7, de 2010.

Saluda atentamente a usted,



María Paz Mendía Ramírez
Secretaria General de Aduanas

64881


CSU/FRC/frc

REG. 219 y 220 de 26.10.2015

ACCESO A LA INFORMACIÓN -MATÍAS GRECO-ENTREGAINFORMACIÓN SOLICITADA.



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200516
Fax (32) 2254305}}